	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	VERSIÓN	0
		FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN | **No 1**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-264-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	19/03/2025	**FECHA INICIO**	21/05/2025
	ICCU-238-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	10/03/2025	**FECHA INICIO**	21/05/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO RED VIAL 25	**NIT**	901.917.268-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		CONSORCIO VIAL 2024	**NIT**	901.920.624-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	Mejoramiento De La Vía Que Conduce Desde El Casco Urbano De Cachipay A La Inspección Peña negra Municipio De Cachipay, Departamento De Cundinamarca				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Legal al "Mejoramiento De La Vía Que Conduce Desde El Casco Urbano De Cachipay A La Inspección Peña negra Municipio De Cachipay, Departamento De Cundinamarca".				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, y de ejecución a que hubiere lugar, a partir del acta de inicio el contratista seleccionado contará con un plazo máximo de 7 meses para la ejecución total de las obras.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de siete (7) meses, contados a partir del ACTA DE INICIO, Previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
PRORROGAS	N/A				
SUSPENSIONES	N/A				
ADICIONES	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 20 de Diciembre de 2025 según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo conforme con el numeral 8.3. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del pliego de condiciones. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 - Anexo técnico.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3.388.017.978,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORÍA	1. La entidad pagará al interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoría hasta el 95% del valor del contrato. 2. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$615.000.000,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01/07/2025 - 31/07/2025		

3. GARANTIAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	I-100042356	21/05/2025	21/06/2026	$ 677.603.595,00
Anticipo	I-100042356	21/05/2025	21/06/2026	$ 677.603.595,00
Pago de salarios	I-100042356	21/05/2025	21/12/2028	$ 169.400.898,00
Estabilidad de la obra	I-100042356	21/12/2025	21/12/2030	$ 1.016.405.393,40
Responsabilidad Civil Extracontractual	I-100010568	21/05/2025	21/12/2025	$ 427.050.000,00

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	310-47-994000015049	10/03/2025	20/06/2025	$ 61.500.000,00
Pago de salarios	310-47-994000015049	10/03/2025	20/12/2028	$ 30.750.000,00
Calidad del servicio	310-47-994000015049	10/01/2026	10/01/2031	$ 184.500.000,00

4. PERSONAL MINIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica Interventoria (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**Juan Pablo Romero Bermúdez**
	Fecha diligenciamiento	30/10/2025

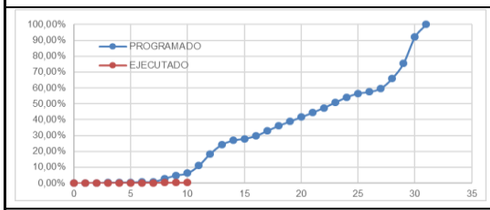
4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

El tiempo establecido contractualmente para la primera etapa del proyecto la cual es la revisión y/o ajuste y/o complementación de los estudios y diseños del contrato, es de 45 días calendario, los cuales culminaba inicialmente el 6/07/2025, y que a final del mes de julio se continuaba subsanando la Fase. A la fecha de corte del presente informe, el proyecto se encuentra en esta primera etapa; en tal sentido, a la fecha, no se cuenta con labores de ejecución de obra.

Actividades ejecutadas en el mes:

1. El 06 de julio se recibe por parte del contratista de obra la Presentación de reunión de socialización de inicio de obra mediante comunicado OFC-052-2025, el cual fue aprobado por parte de la interventoría mediante correo electronico.
2. El 06 de julio se genera el Acta de visita técnica del acueducto de Cachipay, el cual participaron los profesionales de obra, interventorúa y un delegado del acueducto.
3. El 02 de julio el contratista de obra presento las Subsanaciones a los APUs mediante comunicado OFC-076-2025.
3.1. La interventoría presenta observaciones mediante comunicado CV.238.25_0076 del 22 de julio de 2025.
3.2. El contratista de obra mediante comunicado OFC-076-2025 del 23 de julio presenta respuesta a las observaciones de lso APU.
3.3. La interventoría presenta aprobación de los APU's mediante comunicado CV.238.25_0082 del 28 de julio de 2025.
4. El 05 de julio el contratista de obra presento los Planos Hidráulicos detallados, para revisión de la interventoría mediante comunicado OFC-077-2025
4.1. La interventoría presenta observaciones mediante comunicado CV.238.25_0063 del 08 de julio de 2025.
4.2. El contratista presenta respuesta a observaciones de diseños hidraulicos mediante comunicado OFC-097-2025 del 18 de julio de 2025.
4.3. La interventoría presenta aprobación de diseños Hidraulicos mediante comunicado CV.238.25_0087 del 30 de julio de 2025.
5. El 08 de julio el contratista de obra presenta las Subsanaciones al Diseño de pavimentos mediante comunicado OFC-085-2025.
5.1. La interventoría presenta aprobación de diseños Hidraulicos mediante comunicado CV.238.25_0075 del 21 de julio de 2025.
6. La interventoría presente reiteración a la entrega del informe estructural mediante comunicado CV.238.25_0064 el 10 de julio de 2025.
6.1. El contratista de obra mediante comunicado OFC-087-2025 presenta los Estudios y diseños estructurales el 11 de julio de 2025, el cual no tenia la información completa.
6.2. La interventoría presente reiteración a la entrega del informe estructural mediante comunicado CV.238.25_0078 el 25 de julio de 2025.
7. La interventoría mediante radicado CV.238.25_0065 del 11 de julio, presenta observaciones al PAGA.
7.1. El contratista presente respuesta a observaciones de la Documentación PAGA mediante radicado OFC-091-2025 del 14 de julio de 2025.
7.2. La interventoría mediante radicado CV.238.25_0080 del 24 de julio, presenta observaciones al PAGA.
8. El contratista de obra presenta informe mensual No.1 SG-SST mediante radicado OFC-094-2025 del 17 de julio de 2025.
8.1. La interventoría mediante radicado CV.238.25_0073 del 18 de julio, presenta observaciones al Informe SST No. 01.
8.2. El contratista de obra presenta informe mensual No.1 SG-SST corregido mediante radicado OFC-098-2025 del 22 de julio de 2025.
8.3. La interventoría mediante radicado CV.238.25_0086 del 28 de julio, presenta observaciones al Informe SST No. 01.
9. El contratista de obra presenta informe mensual No.1 Social mediante radicado OFC-096-2025 del 18 de julio de 2025.
9.1. La interventoría presenta aprobación de Informe Mensual Social No. 01 mediante comunicado CV.238.25_0073 del 18 de julio de 2025.
10. El contratista de obra presenta PMP y documentos para el plan de gerencia, mediante comunicado OFC-099-2025 del 22 de julio de 2025.
10.1. La interventoría prsenta observaciones el 10 de julio mediante comunicado CV.238.25_0092.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
El contrato presenta un programado del 5.03% frente a un ejecutado del 0.30%, generando una desviación o atraso del -4.74% en cuanto a las metas físicas del contrato.



5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO RED VIAL 25	CONSORCIO VIAL 2024
Anticipo	$0,00	$0,00
Pago No. 1	$0,00	$76.175.470,00
Pago No. 2	$0,00	$59.816.540,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$0,00	$135.992.010,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$3.388.017.978,00	$479.007.990
Porcentaje de ejecución	0,00%	22,11%

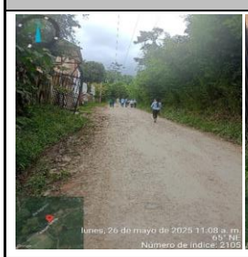
6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto)	**Responsable diligenciamiento**	
	Fecha diligenciamiento	

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**		**Chalecos**	
	Cascos		**Otros**	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**		**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO



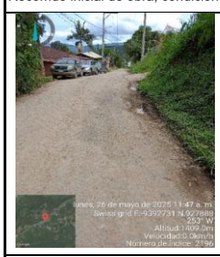


Recorrido inicial de obra, condiciones iniciales de la vía.



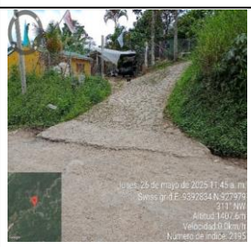


Recorrido inicial de obra, condiciones iniciales de la vía.





Recorrido inicial de obra, condiciones iniciales de la vía.





Recorrido inicial de obra, condiciones iniciales de la vía.

Durante el periodo del presente informe se desarrolo los siguientes comites de segumiento de la primera etapa de revisión y/o ajuste y/o complementación de los estudios y diseños del contrato:
Comité de Obra N° 7. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 04/07/2025)
Comité de Obra N° 8. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 11/07/2025)
Comité de Obra N° 9. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 18/07/2025)
Comité de Obra N° 10. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 25/07/2025)

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* A la fecha del presente informe, el proyecto se encuentra en la etapa de ajuste de estudios y diseños, con fecha de finalización Tardia para el 04 de Agosto de 2025.
* Según el informe de interventoría No. 11, el contrato presenta un avance físico del 0,46% frente a un programado del 1,07% (desviación del -10,62%) y un avance financiero del $ 15.500.000 frente al $ 375.216.605 programado, con una desviación de -$359.716.605.
* Se continuará con el seguimiento a la programación y se solicita al CONSORCIO RED VIAL 25 el cumplimiento de sus obligaciones.

10- ANEXOS

N.A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
JUAN PABLO ROMERO BERMÚDEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ	SUPERVISORA/SUBDIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	jueves, 30 de octubre de 2025	